

---

## 2 Reducción de la pobreza



### Consenso del Acuerdo Nacional

#### Política 10

#### REDUCCIÓN DE LA POBREZA

#### **Acuerdo Principal:**

Nos comprometemos a dar prioridad efectiva a la lucha contra la pobreza y a la reducción de la desigualdad social, aplicando políticas integrales y mecanismos orientados a garantizar la igualdad de oportunidades económicas, sociales y políticas. Asimismo, nos comprometemos a combatir la discriminación por razones de inequidad entre hombres y mujeres, origen étnico, raza, edad, credo o discapacidad. En tal sentido, privilegiaremos la asistencia a los grupos en extrema pobreza, excluidos y vulnerables.

### **Algunos compromisos para lograr tal acuerdo:**

El Estado deberá:

1. promover la producción, el desarrollo empresarial local y el empleo,
2. asignar recursos crecientes de inversión social en educación y salud para maximizar la eficiencia de los programas, orientándolos hacia las personas de mayor pobreza,
3. establecer un sistema local de identificación, atención y promoción del empleo a personas sin sustento,
4. fortalecer las capacidades locales de gestión que promuevan el acceso a la información, la capacitación, la transferencia tecnológica y un mayor acceso al crédito,
5. promover la ejecución de proyectos de infraestructura logística y productiva,
6. garantizar el ejercicio de los derechos de las personas y el acceso a la justicia de la población en situación de pobreza.

### **Algunas metas:**

1. El 2011 se alcanza un crecimiento promedio anual de las ventas de productores agropecuarios superior al 4% en provincias con mayores índices de pobreza rural,
2. incremento de 5% anual de micro, pequeñas y medianas empresas en zonas de pobreza y extrema pobreza,

3. al 2016, reducción de 50% de la brecha de horas trabajadas entre los adecuadamente empleados y aquellos que no lo son,
4. al 2016, reducción en 50% de la pobreza, *La pobreza ha venido reduciéndose pasando de 54.3 en 2001 ha 51.6 en 2004.*
5. al 2006, el 15 % de microempresarios y artesanos accede a servicios de asistencia técnica. El 2016 al 30%,
6. al 2006, el 30% de la red vial vecinal rural se encuentra transitable,
7. incrementar el coeficiente de electrificación nacional rural de 31 % en 2002 a 54% en el 2006 y a 82 % en el 2012,
8. al 2006 tener una cobertura de agua potable urbana de 87% y de 93% al 2011,
9. al 2006 incrementar en 30% las atenciones brindadas por los defensores de oficio ubicados en los distritos judiciales de mayor carga procesal.



## Los temas clave

### 1. Empleo

El gran desafío es el de generar empleo para la mano de obra no calificada. Es allí que se agrupa la mayor parte de la pobreza del país y ésta se reducirá en la medida en que el mercado laboral pueda absorber a esta mano de obra no calificada (es decir, aquella persona que no terminó la escuela). En la medida que se alivia el desempleo o subempleo de este sector de la PEA se puede cortar la cadena familiar de pobreza.

## **2. Crecimiento**

La reducción de la pobreza está íntimamente ligada al crecimiento económico y éste a la inversión. Y al mismo tiempo, hace falta un crecimiento inclusivo que permita una real disminución de la pobreza así como la reducción sensible de las desigualdades. En la medida en que se cumplan estas condiciones podremos hablar de reducción de la pobreza y no solamente de alivio de la pobreza.

## **3. Gasto social**

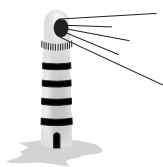
Resulta fundamental mejorar la calidad del gasto social. Para alcanzar las metas de reducción de la pobreza planteadas por el Acuerdo Nacional se requeriría priorizar el gasto social focalizándolo en: educación, justicia, salud y nutrición. Esta mejora en el gasto social debería redundar no solo en una mejora a nivel cuantitativo sino cualitativo. Por ejemplo, más importante que saber si se están admitiendo cada vez más causas judiciales en las zonas de pobreza es saber que un número mayor se están resolviendo.

## **4. Transferencias directas**

La puesta en marcha del programa de transferencias directas condicionadas "Juntos" ha puesto sobre el tapete este tipo de programa social. Más allá de la eficiencia que este tipo de programa consiga en reducir la pobreza, lo que resulta importante es asegurar que los mecanismos para seleccionar a las familias sean claros y que se esté cumpliendo con las condiciones del programa. La coordinación entre los distintos Ministerios –educación, salud, de la mujer y del desarrollo humano- resulta fundamental.

## 5. Infraestructura

Es imprescindible la inversión estatal en infraestructura básica. Extender la cobertura de agua potable y electrificación redonda directamente en la reducción de la pobreza. Asimismo, debería ser una prioridad la construcción de carreteras que vinculen mercados y permita que las poblaciones más pobres se beneficien de estos.



### ¿En qué estamos?

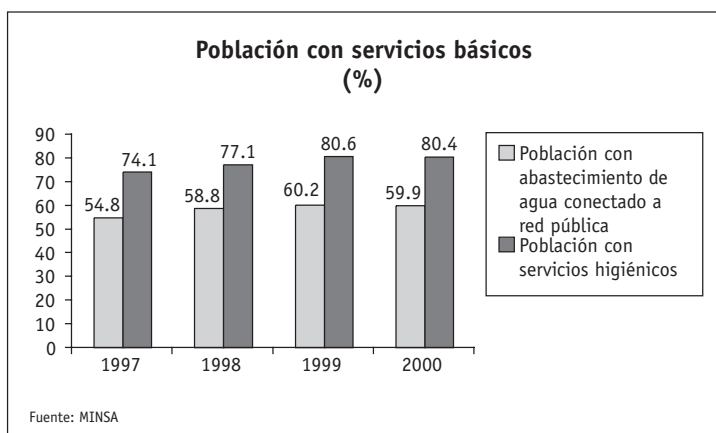
Evolución de la incidencia de la pobreza por región  
2001-2004

Región	2001-IV		2002-IV		2003		2004	
	Pobreza	Pobr. Extrema	Pobreza	Pobr. Extrema	Pobreza	Pobr. Extrema	Pobreza	Pobr. Extrema
Costa	48.1	11.1	47	13	43	10.4	40.8	8.1
Sierra	70.6	43.2	70	43.9	68.6	40.8	67.7	36.5
Selva	69.8	42.7	64.9	37	64.1	32.3	59.5	26.4
Total								
Nacional	54.3	24.1	53.8	24.2	52.2	21.9	51.6	19.2

Fuente: ENAHO 2001-IV, 2002-IV, 2003 Y 2004 - INEI



Fuente: MEF. Dirección General de Asuntos Económicos y Sociales.



	2001	2002	2003	2004
Coefficiente de Gini	53,62	55,15	53,03	52,49

El coeficiente de Gini mide el grado de concentración de la riqueza en un país. Según este criterio, el Perú es un ejemplo de desigualdad.

